

80189

25 MA



80189

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ARMARIO ROPERO DESMONTABLE", a favor de D. Angel Hernán Martín, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Góngora, 3, 3ª 5ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por este Modelo de utilidad, se describe un armario ropero de tipo fácilmente desarmable, que ofrece especiales ventajas en apartamentos pequeños, pensiones, sitios de veraneo y todos aquellos lugares en los que, teniendo que guardar la ropa, no es necesario, por sus propias características, disponer un mueble costoso y de gran volumen.

5.

Las modernas concepciones prácticas sobre la utilidad y funcionalidad de los objetos en uso, tienden a establecer una simplificación verdadera en todas las cosas; de ello se deduce la popularidad que han alcanzado los muebles

10.



80189

llamados "estilo funcional" que, sin merma de su utilidad práctica ni de su sencilla belleza, concurren a la perfección al fin a que son propuestos, sacrificando la ornamentación recargada y el espacio desaprovechado. Estas propias tendencias son las que han creado la necesidad de artículos más de acuerdo con el ritmo moderno de vida, utilitarios ante todo y económicos siempre, entre los cuales puede situarse el armario que se describe en esta Memoria.

5. Esencialmente se trata de un armazón paralelepípedo, de material resistente y liviano, perfiles laminados, madera o similares, que constituye el cuerpo resistente del armario y ha de soportar el peso de la ropa que en él se guarde, pero concebido de manera que, estando formado por
15. elementos independientes y encajables entre sí por enchufe de sus partes, sin necesidad de clavos, tornillos o pasadores, sea fácilmente desarmable y quede suficientemente rígido, después de su montaje. Dicho armazón queda recubierto por una funda apropiada a sus formas, de material consistente para que, siendo a base de telas impregnadas, plástico o lona, provea un aislamiento perfecto y sea fácilmente manipulable en sus funciones de envolvente. En este armazón se han previsto cortes longitudinales y transversales, con
20. cierres del tipo de corredera, por los que es posible penetrar en el interior del armario así formado. Esta construcción desmontable y portátil, puede permitir el poseer un
25. armario auxiliar en casos necesarios, e incluso imprescindible en residencias que se habitan sólo temporalmente.

30. Para mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos diseños de un armario realizado de acuerdo con la presente descripción.



80189

La figura 1 muestra todas las partes de que consta el Modelo y su correspondiente posición relativa.

5. La figura 2 corresponde a la utilización del armario y su aspecto una vez montado, en tanto que la figura 3 da idea de una posibilidad fácilmente alcanzable, en el montaje, con sólo eliminar los montantes verticales.

10. Según tales figuras el armazón resistente del armario, se compone de una base cuadrangular -1- cuyo espacio central está obturado por una lámina de cierre -2- y en cuyas esquinas posee cuatro cortos salientes -3- provistos de una espiga -4-, con láminas elásticas -5- para el ajuste y retención de los montantes -7- que en ellas enchufen, por una parte y cuatro patas estilizadas -6- de soporte, por la contraria. Sobre las espigas -4- de la base -1- así constituida, pueden penetrar cuatro cañas -7- que
15. sirven de montantes laterales, cuyo extremo superior está constituido igualmente, por una espiga dotada de láminas elásticas, análogas a las -4- y -5- respectivamente, porque son ellas las que se enchufarán y quedarán bloqueadas, en
20. un marco superior -8- que posee, en sus vértices, las correspondientes expansiones huecas -9-, para dar lugar así al cuerpo resistente del armario, que se completa por la existencia, en el eje de simetría del marco -8- y por la parte interna del mismo, de una barra -10- en la
25. que ha de colgarse las perchas de la ropa.

La funda o cuerpo envolvente, adopta una forma paralelepípedica faltada de la cara inferior y es por los extremos inferiores de las caras laterales, que se realiza el ajuste de ella y el armazón, a través de los ojeteros -11- de las solapas -12-, los cuales se fijan a los correspondientes tetones -13- de que van provistas las barras del

30.



marco -1-. La superficie anterior de la funda presenta tres cortes, uno longitudinal -14- según el eje de la misma y otros transversales -15- junto al borde superior, provistos de cierres de corredera, cuyos comienzos quedan ocultos bajo un aditamento triangular -16- que mejora la estética e impide el paso del polvo, a través de cuyos cortes puede penetrarse y manipularse en el interior del armario.

La unión directa de los marcos -1- y -8- sin los montantes laterales -7-, forma el cuerpo geométrico que se representa en la figura 2, que como un baúl puede albergar ropa, debidamente protegida por otra funda adaptable a aquella forma y no representada en el diseño.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del armario descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un armario ropero desmontable, caracterizado por comprender un marco base, dotado de patas de sustentación y otro marco superior, que posee una barra transversal, solidarizados por intermedio de montantes, laterales, a través de uniones por enchufe, de modo que se constituya un armazón rígido pero fácilmente desmontable, susceptible de ser recubierto totalmente, por una envolvente enteriza de material deformable que esté unida al armazón por su parte inferior a través de ojetes y tetones y posea en su cara anterior cortes longitudinales y transversales dotados de cierres de corredera, a fin de permitir su apertura y la manipulación en el interior del cuerpo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



80189

en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN ARMARIO ROPERO DESMONTABLE".

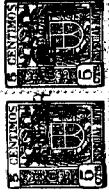
5. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Angel Hernán Martín,

L. DURÁN CORRETJER
P. P.





80189

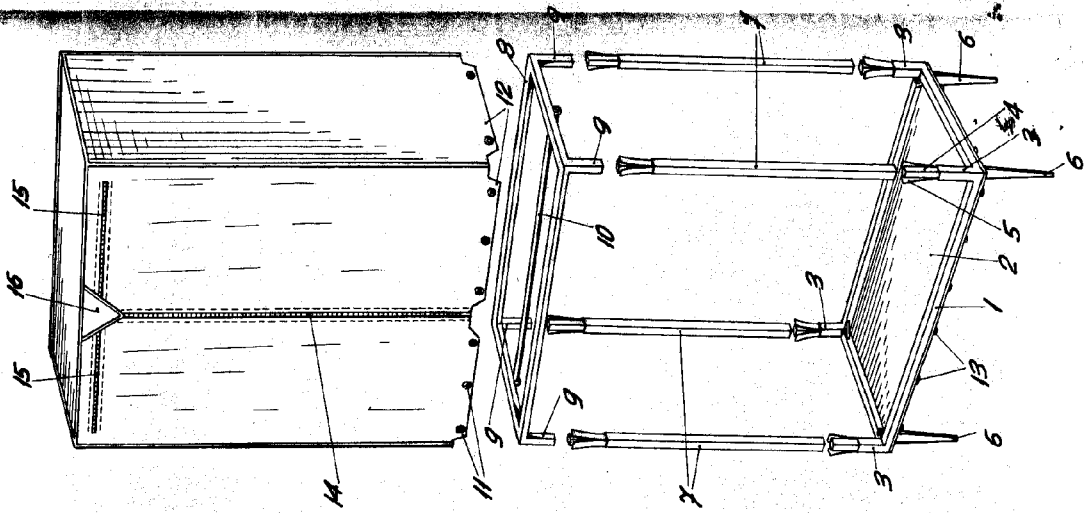


Fig. 1

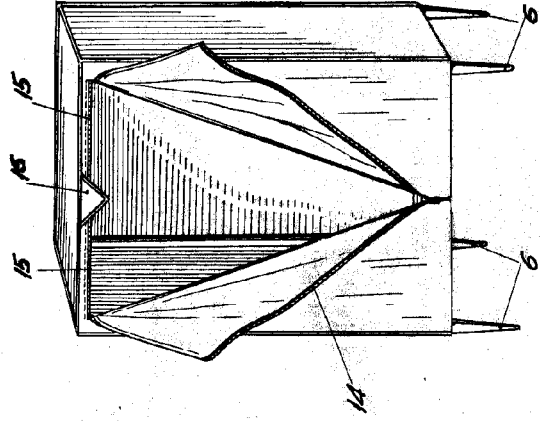


Fig. 2

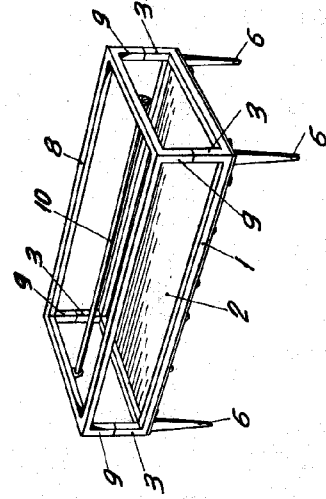


Fig. 3

BARCELONA, 25 MARZO DE 1960
L. DURAN
P.P.